

RESOLUCION N°4-2012

ADJUDICACION DEL CONTRATO

DRA. ANDREA BRASALES JIMENEZ

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CUENCA

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución Numero 44, de fecha 28 de Diciembre de 2011, la Registradora de la Propiedad autorizo el inicio del proceso MCBS-RPCC-008-2011, para la ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS DE LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD.

Que la convocatoria para el proceso de MENOR CUANTIA BIENES Y SERVICIOS, se publicó en el portal www.compraspublicas.gob.ec. En fecha 29 de Diciembre de 2011.

Que, la fecha límite para la recepción de la oferta fue el 22 de Diciembre de 2011, y se recepto la oferta del Arq. Jorge Cárdenas H. (LINEA A1).

Que, en fecha 6 de Enero de 2011 se procedió a calificar la oferta recibida conforme consta en el Acta de calificación publicada en el portal www.compraspublicas.gob.ec.

Que la oferta ha cumplido con lo solicitado en los pliegos, y su oferta económica es conveniente a los intereses institucionales;

En uso de las atribuciones que le confiere la ley

RESUELVE

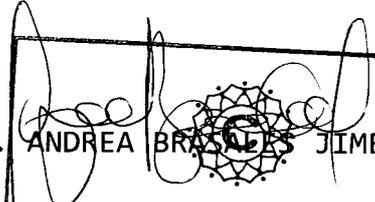


1.- Adjudicar el contrato al Arq. Jorge Cárdenas H. (LINEA A1) Por el monto de 13.060.00 (TRECE MIL CON 60/100) dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir el IVA.

2.- Disponer a la Asesora Jurídica proceda a la elaboración del respectivo contrato para lo cual deberá solicitar la documentación pertinente.

3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal de compras públicas.

Dado y firmado en la Registraduría de la Propiedad del cantón Cuenca, el 10 de Enero de 2012


DRA. ANDREA BRASCAS JIMENEZ
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CUENCA
DEL CANTÓN CUENCA